



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001813-02 y PE/001814-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 6 de marzo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001512, PE/001539, PE/001617, PE/001623, PE/001627, PE/001630, PE/001631, PE/001633, PE/001634, PE/001638, PE/001640, PE/001645, PE/001646, PE/001648, PE/001649, PE/001651 a PE/001654, PE/001658 a PE/001661, PE/001682 a PE/001686, PE/001689 a PE/001705, PE/001711 a PE/001791, PE/001793, PE/001800, PE/001803 a PE/001809, PE/001811 a PE/001816 y PE/001818, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001813	Ejercicios y simulacros conjuntos entre las Comunidades de Castilla y León y País Vasco en materia de protección civil que se enumeran entre 23 de enero de 2012 y 31 de enero de 2020.
001814	Ejercicios y simulacros conjuntos entre las Comunidades de Castilla y León y País Vasco en materia de protección civil que se enumeran entre 23 de enero de 2012 y 31 de enero de 2020.

Contestación a las Preguntas Escritas número 1001813 y 1001814, formuladas por D. Luis Briones Martínez, D.^a Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo y D.^a Alicia Palomo Sebastián, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones en el marco del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León, en materia de protección civil.

En el marco del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León suscrito el 23 de enero de 2012, se está llevando a cabo



la asistencia recíproca entre ambas Comunidades Autónomas en las situaciones de riesgo, especialmente aquellas en las que puede verse comprometida la seguridad de las personas, existiendo un protocolo de atención de llamadas de urgencia a través del número de teléfono de emergencias 1-1-2 en las zonas limítrofes, sin que el Gobierno Vasco ni la Junta de Castilla y León hayan promovido ni demandado la realización de ejercicios y simulacros conjuntos, la realización de jornadas o seminarios en materia de rescate, salvamento y/o protección civil o la realización de cursos de formación.

Valladolid, 22 de abril de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.